



PASIÓN POR EDUCAR

**Nombre del alumno: Dara Pamela
Muñoz Martínez**

**Nombre del profesor: Cecilio
Castellanos Culebro**

**Nombre del trabajo: Ensayo
“Vigilancia epidemiológica”**

Materia: Epidemiología II

Grado: Tercer Semestre

Comitán de Domínguez Chiapas a 20 de febrero del 2021

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Una parte importante de la epidemiología y la salud pública es que el sistema de salud de los países donde se implementen estas disciplinas cuente con una buena vigilancia epidemiológica, ya que esta nos permite impedir la propagación de enfermedades para que después sean implementados planes de acción, de tal manera que la población leve su estado de salud. La vigilancia epidemiológica es entonces un conjunto de técnicas y estudios en la práctica médica rutinaria. En el presente ensayo se explicará generalmente lo que abarca la vigilancia epidemiológica según la OPS, así como la importancia de que el estudiante de medicina conozca los tipos de vigilancia epidemiológica y como aplicarla en el campo de trabajo, ya que sabemos que en nuestro país y estado (Chiapas) es importante que se tenga conciencia de su importancia pues contamos con diversas patologías comunes y también las que se presentan en ciertos momentos del año como lo es el dengue o Chikunguña.

Se define a la vigilancia epidemiológica (VE) es definida como la recolección sistemática, continua y confiable de información relevante y necesaria sobre algunas condiciones de salud de la población. El análisis e interpretación de los datos debe proporcionar bases para la toma de decisiones y al mismo tiempo ser utilizada para su difusión (OPS, 2021). Normalmente esta se enfoca principalmente en eventos o casos que ya han ocurrido otras veces en el pasado. Esto dependerá del tipo de sistema de vigilancia epidemiológica (SVE), pues se deberá evaluar la situación, objetivos, posibilidades presupuestales, humanas y de organización de la localidad, claramente también de los organismos gubernamentales o no gubernamentales. Se describen a continuación:

SVE de carácter universal: "basado en la población" ya que toma en cuenta todos aquellos casos que se presentan, requiere de la participación de distintas instituciones. Los más comunes de este tipo son relacionados con casos fatales, ya sean intencionales (homicidios, suicidios) o no (accidentes).

SVE basado en muestras de casos: La información se obtiene de una parte del total de casos o eventos. Comúnmente son casos no fatales, pero sí graves, violencia intrafamiliar, contra niños, mujeres, ancianos y niños.

SVE basado en revisión de registros institucionales: Se revisan periódicamente los registros institucionales, con el propósito de analizar e identificarlas variables interés. Debe definirse con precisión la periodicidad, mecanismos de recolección, manejo de la información, evaluación y difusión de los datos, así como las variables a seleccionar.

SVE por encuestas: Información se obtiene a través de cuestionarios enfocados hacia una temática específica, en un periodo de tiempo y a intervalos predefinidos. Se usa con muestras de población o se usa en áreas pequeñas tiene como finalidad identificar elementos importantes de un problema que puede ser epidémico o de gran importancia para una comunidad durante un tiempo definido.

SVE de carácter centinela: Una o varias instituciones se escogen para determinar la frecuencia tendencia, focalizar actividades y proponer intervenciones de prevención. Se da en situaciones de riesgo y problemas de gran magnitud para la salud pública.

SVE de laboratorios: Se usa para confirmar diagnósticos o para evidenciar factores de riesgo adicionales. Su importancia se incrementa si el objetivo primordial de la recolección de información es la obtención de datos de laboratorio que puedan servir para establecer un posible riesgo de interés a la comunidad.

La recolección de datos para los tipos de SVE se pueden dar de manera activa o pasiva. La recolección pasiva se realiza cuando los miembros del SVE recolectan los datos con base en casos que las instituciones rutinariamente registran. Los formularios para el reporte de casos deben ser sencillos y fáciles de llenar. Si son complejos, la recolección de la información se reduce ya sea por falta de compromiso, falta de claridad, no se consideran útiles, o son difíciles llenar (OPS, 2021). En la activa los encargados del SVE contactan a quienes reportan la información y la solicitan directamente de ellos, o acuden a la fuente primaria de los datos, en primera instancia o para comprobar datos dudosos o incompletos.

En la vigilancia epidemiológica deben ser tomados en cuenta sus atributos y contar siempre con ellos. Estos son: simplicidad, flexibilidad, aceptabilidad, sensibilidad, valor predictivo positivo, representatividad y oportunidad.

Simplicidad: El diseño debe ser lo suficientemente sencillo de operar para que todos los que participan lo comprendan y expliquen. Incluye: cantidad y tipo de información necesaria, número mínimo de fuentes de datos.

Flexibilidad: Adaptabilidad del sistema a cambios en su estructura, definiciones o recursos.

Aceptabilidad: Voluntad y disposición de las personas y organizaciones para participar en el sistema.

Sensibilidad: Identificar la mayor proporción posible de casos que ocurre en la población.

Valor predictivo positivo: Capacidad del sistema para identificar correctamente los casos y diferenciar un caso real de uno que no lo es.

Representatividad: Capacidad que tiene el sistema para identificar la magnitud real y las características de un problema en tiempo, espacio y persona.

Oportunidad: Refleja la rapidez con la cual se obtiene, analiza y se reporta la información.

Como se vio, la vigilancia epidemiológica tiene una importancia cotidiana en el sistema de salud pública y también en situaciones extraordinarias como el caso de la pandemia que estamos cursando actualmente (COVID-19) con la cual los diversos sistemas de salud de los países afectados han tomado algún tipo de SVE para hacer frente a esta enfermedad. Por lo que es importante que el médico conozca la metodología de la vigilancia epidemiológica y como llevarla a cabo desde una pequeña comunidad hasta poblaciones grandes en conjunto de las instituciones encargadas de la salud, ya que no solo se tratan enfermedades físicas sino también situaciones que afectan la psique humana, como las enfermedades mentales que llevan al suicidio, violencia intrafamiliar y en ocasiones a adicciones que llevan a otras consecuencias fatales.

REFERENCIAS

OPS. (s. f.). Vigilancia Epidemiológica (VE). paho.org. Recuperado 18 de febrero de 2021, de <https://www.paho.org/spanish/ad/dpc/nc/guidelines-5-sp.PDF>

García Pérez, C., & Alfonso Aguilar, P. (s. f.). Vigilancia epidemiológica en salud. Mediagraphic. Recuperado 18 de febrero de 2021, de <https://www.medigraphic.com/pdfs/medicocamaguey/amc-2013/amc136m.pdf>